



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC001-N-8-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PARA EL PERSONAL ACTIVO DE BANOBRAS".

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 23 de febrero de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47 y 48 Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional electrónica" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de BANOBRAS para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades sanitarias federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), particularmente correspondientes a los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, así como sus modificaciones del 30 de septiembre de 2020, 8 de enero, 30 de abril y 30 de julio del año 2021, publicados en el mismo medio de difusión, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la entonces Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación, se habilitó la plataforma *Microsoft Teams*, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ingeniero Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones adscrito al área contratante, del Licenciado Alejandro Lobo Carrillo, Gerente de Servicios Generales, y del Ciudadano Jorge Gabriel Prado López, Subgerente de Seguridad y Protección Civil, ambos en su carácter de representantes del área requirente y técnica, del Licenciado Héctor Javier González Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como de la Licenciada Rosario Brenda Jiménez Noriega, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que la representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier





momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento y en razón de que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27 de la LAASSP y 47, párrafo primero del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 1.2. "Medio y carácter de la licitación pública nacional electrónica" de la convocatoria, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, es decir, a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), reportando el servidor del citado sistema que existe **1 (UNA)** proposición enviada por el licitante que se menciona a continuación:

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO 1401 (FIDEICOMISO FIBRA UNO), REPRESENTADO POR F2 SERVICES, S.C.

Se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1**, la impresión de pantalla del sistema CompraNet donde se muestra la recepción de la proposición enviada por el licitante antes señalado, a efecto de generar evidencia documental.

Acto seguido, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción I de la LAASSP y 47, párrafo octavo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que integran la proposición del licitante, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse a través del sistema CompraNet, no se imprimirá en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual), el cual, contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar la proposición.

La verificación cuantitativa de los documentos electrónicos que integran la proposición enviada por el licitante, se hace constar en el **ANEXO 2** de la presente Acta, correspondiente al comprobante del sistema CompraNet de la recepción de los documentos que integran la proposición con relación a los documentos requeridos en la convocatoria del procedimiento de contratación, la cual, es rubricada por los servidores públicos asistentes al evento y formando parte de la presente Acta, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción I del RLAASSP.

Seguidamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47, párrafo penúltimo del RLAASSP, se procedió a dar lectura al precio unitario de la propuesta económica, antes del impuesto al valor agregado (I.V.A.) presentada por el licitante, como se consigna a continuación:





BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO 1401 (FIDEICOMISO FIBRA UNO), REPRESENTADO POR F2 SERVICES, S.C.		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO MENSUAL UNITARIO POR LUGAR DE ESTACIONAMIENTO (ANTES DE I.V.A)
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PARA EL PERSONAL ACTIVO DE BANOBRAS	SERVICIO	\$900.00

Tomando en consideración que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el cual, señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a través del sistema CompraNet y sin la presencia de los licitantes, la rúbrica de las proposiciones que se señala en el artículo 35, fracción II de la LAASSP no se llevará a cabo, ya que la totalidad de la proposición se encuentra resguardada en el servidor del sistema CompraNet, de tal forma que sólo se imprimirá la propuesta económica presentada por el licitante, misma que será rubricada por los servidores públicos asistentes conforme a lo señalado en el artículo 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, así como en términos de lo establecido en el numeral 3.4.5. "Rúbrica de proposiciones" de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, la proposición se recibió para su evaluación, y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual, será dado a conocer en junta pública a las **17:00 HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023**, de manera electrónica, es decir, a través del sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de los 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción VI del RLAASSP, se informa a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el instrumento jurídico correspondiente.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 14:15 horas del día 23 de febrero de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de 8 (ocho) fojas útiles.





POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Lic. Alejandro Lobo Carrillo	Gerente de Servicios Generales	
C. Jorge Gabriel Prado López	Subgerente de Seguridad y Protección Civil	
Lic. Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de lo Contencioso	

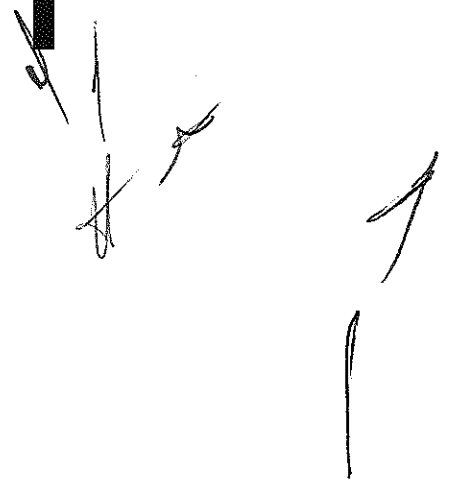
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Rosario Brenda Jiménez Noriega	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-8-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PARA EL PERSONAL ACTIVO DE BANOBRAS".--



ANEXO 1





Procedimiento LA-06-G1C-006G1C001-N-8-2023

Código del expediente

E-2023-00004695

Número de procedimiento de contratación ?

LA-06-G1C-006G1C001-N-8-2023

Estatus del procedimiento de contratación ?

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2023-00004079

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA EL PERSONAL ACTIVO DE BANOBRAS

Licitantes que han presentado proposición:

1

Datos Generales	Requerimientos	Solicitudes de aclaración	Proposiciones
Evaluación	Fallo	Datos relevantes del contrato	Bitacora de acciones

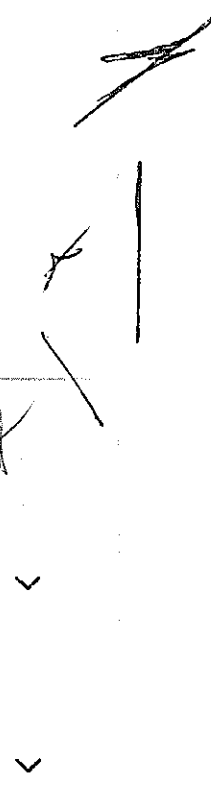
Apertura de proposiciones

Licitante *

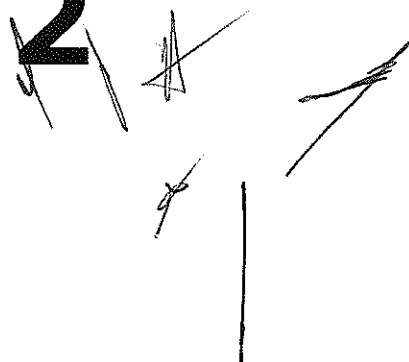
FIDEICOMISO FIBRA UNO

Participación Conjunta

NO



ANEXO 2



RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRANET
 Fecha y hora de la emisión del Resumen: 23-02-2023 13:56

Datos del Procedimiento de Contratación	
Código del Procedimiento	P-2023-00004079
Número de Procedimiento	LA-06-G1C-0086G1C001-N-8-2023
Nombre o descripción corta del Procedimiento	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA EL PERSONAL ACTIVO DE BANOBRAS
Tipo de Procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA
Forma de participación	ELECTRÓNICA

Moneda del evento mostrada (MXN)		FIDEICOMISO FIBRA UNO	
Requerimientos Legales - Administrativos		Participación conjunta: NO	
		18 (de 18)	
1	SI	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	4.3.1..pdf
2	SI	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	4.3.2..pdf
3	SI	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	4.3.3..pdf
4	SI	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	4.3.4..pdf
5	SI	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT	4.3.5..pdf
6	SI	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	4.3.6..pdf
7	SI	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL SAT	4.3.7..pdf
8	SI	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	4.3.8..pdf
9	SI	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	4.3.10..pdf
10	SI	COPIA SIMPLE DE SU IDENTIFICACIÓN	4.3.12..pdf
11	SI	ESCRITO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE CONFLICTO DE INTERES	4.3.9..pdf
12	SI	ESCRITO LIBRE DONDE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁ COMO NO PRESENTADA SU	4.3.11..pdf
13	SI	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN	4.3.13..pdf
14	NO	FORMATO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	4.3.14..pdf
15	NO	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA "NOTA INFORMATIVA	4.3.15..pdf
16	NO	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, QUE CONOCE Y SE ESTARÁ A LO ESTABLECIDO EN LOS	4.3.17..pdf
17	NO	ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE	4.3.16..pdf
18	SI	EN SU CASO EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	4.3.18..pdf

Requerimientos Técnicos			
1	SI	PROPUESTA TÉCNICA	4.1..pdf

Requerimientos Económicos			
1	SI	PROPUESTA ECONÓMICA	4.2..pdf